

TEXTO ARGUMENTATIVO

Definición	Función comunicativa	Estructura	Características lingüísticas	Otras características
<p>Es la forma de expresión que utilizamos cuando aportamos razones para defender una opinión y pretendemos convencer al receptor.</p>	<p>Predomina la función apelativa o conativa del lenguaje, aunque también está presente la función referencial.</p> <p>El emisor toma una posición definida y su finalidad es influir en el receptor o receptores mediante un razonamiento lógico y gradual que debe seguir el siguiente orden: tesis, cuerpo argumentativo y conclusión (esquema que se explica a continuación).</p>	<p>Tesis</p> <p>Idea fundamental que se debate.</p> <p>Debe presentarse clara y objetivamente.</p> <p>Puede aparecer al principio o al final del texto.</p> <p>Cuerpo argumentativo</p> <p>Conjunto de argumentos y razones con los que tratamos de convencer al receptor.</p> <p>La refutación: son las objeciones, los contraargumentos, las réplicas que buscan deshacer la tesis del contrario.</p> <p>Conclusión</p> <p>Se obtiene llegando, mediante argumentos, a la idea de la que se partió; es decir, la tesis.</p> <p>Estructura inductiva: de casos particulares hasta una conclusión general. Se parte de unos hechos concretos que, después de analizarlos, permiten que se elabore una <i>tesis</i> general.</p> <p>Estructura deductiva: de lo general a lo particular. Se parte de una <i>tesis</i> general, y se van aportando argumentos y razones que la apoyen y verifiquen. De la tesis general se desprenden los argumentos (razones, hechos, pruebas) que permiten extraer conclusiones particulares.</p>	<p>Léxico:</p> <p>Tecnicismos correspondientes a la disciplina tratada, pero también uso de un léxico ambiguo o de múltiples interpretaciones en función de la intención comunicativa.</p> <p><i>Verbos</i> en primera persona, tanto en singular como en plural (incluye al receptor).</p> <p>Uso del presente de indicativo, pero también de la modalidad subjuntiva para indicar duda o deseo.</p> <p><i>Sustantivos</i> abstractos, <i>adjetivos</i> y <i>adverbios</i> valorativos.</p> <p>Estructura sintáctica:</p> <p>Períodos oracionales largos y complejos.</p> <p>Modalidad oracional: predominio de estructuras enunciativas, aunque pueden darse otras modalidades.</p> <p>Figuras retóricas:</p> <p>Ironías, paradojas, hipérbolos, antítesis, metáforas, comparaciones, etc...</p>	<p>Tipos de argumentos utilizados en el razonamiento</p> <p>Argumentos objetivos: están basados en datos, cifras y hechos comprobables. No son opiniones.</p> <p>Argumentos de autoridad: se apoyan en testimonios, citas y opiniones de especialistas y expertos en la materia de reconocido prestigio.</p> <p>Ejemplos de la experiencia personal: se apoyan en hechos que se han visto o se han vivido.</p> <p>Proverbios y refranes: se refuerza la argumentación mediante máximas, proverbios y refranes que conllevan el peso de la tradición. Poseen fuerza expresiva y un alto nivel de aceptación social.</p> <p>El sentir general de la sociedad: son argumentos basados en la opinión general, se asientan en el parecer común, huyendo de posiciones individualistas o posturas a contracorriente.</p>

